



Positivo o avance



Negativo o retroceso



Neutro o sin avances



Avances y retrocesos

EDITORIAL

Mirar a ambos lados antes de cruzar*

Al momento de diseñar y ejecutar una política comercial, un país debe tener en cuenta, junto con el objetivo interno de la misma (la creación o preservación de fuentes de trabajo o mantener el superávit comercial), la manera en que dichas medidas afectan su relación con sus socios comerciales, considerando los compromisos asumidos internacionalmente, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el G-20 o el propio MERCOSUR.

Particularmente, se destaca la utilización por parte del gobierno nacional de las denominadas Licencias Previas No Automáticas (LPNA) a las importaciones. Estas medidas se utilizan generalmente para administrar restricciones al comercio cuantitativas que se justifican en el marco jurídico de la OMC, y su otorgamiento debe demorar entre 30 y 60 días. Ante mayores demoras, la jurisprudencia del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC (OSD) entiende que el retraso indebido en el otorgamiento de las LPNA, es considerado como una restricción ilegal a la importación.

La Argentina las ha utilizado como un mecanismo para restringir las importaciones, a fin de proteger y desarrollar determinados sectores productivos, principalmente industriales.

La propia ministra de Industria, Débora Giorgi, indicó en la Web de su ministerio que la medida busca "preservar en el mercado interno los productos nacionales" y "el proceso de reindustrialización" del modelo. Sin embargo, de lo plasmado en los acuerdos de la OMC surge que las LPNA no fueron creadas a fin de frenar el ingreso de productos o promover la sustitución de productos importados por parte de sus equivalentes nacionales, sino que enfatiza el objetivo de que "los trámites administrativos no constituyan de por sí una restricción o distorsión de las importaciones".

Fallo clave

Por otro lado, el sistema de solución de controversias del MERCOSUR tuvo oportunidad de emitir sus consideraciones respecto de las licencias. En 1999 se constituyó un tribunal arbitral ad hoc para entender en la controversia entre la Argentina y Brasil, por la aplicación por parte de este último de medidas restrictivas al comercio. Entre dichas medidas se encontraban LPNA que Brasil aplicaba a productos argentinos.

El tribunal acogió el reclamo argentino -que consideraba a las licencias como violatorias del MERCOSUR- señalando que ellas sólo serán compatibles con el MERCOSUR si están justificadas en el artículo 50 del Tratado de Montevideo por el cual se estableció la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración).

Estas excepciones se refieren a razones de moralidad pública, seguridad, protección del patrimonio nacional o protección de la vida y salud de las personas, los animales y los vegetales, entre otras. De esta manera, se consagró la ilegalidad de las mismas en el ámbito MERCOSURiano.

También podrían mencionarse los procedimientos antidumping que nuestro país ha iniciado -más de 50 medidas vigentes- y que afectan a socios comerciales como China, Brasil, Indonesia, Taiwán, Uruguay y Sudáfrica, entre otros.

Otro tanto cabría decir sobre las restricciones de facto a las importaciones, referidas a las disposiciones no plasmadas en un instrumento legal que impiden el ingreso de mercadería importada al territorio nacional.

Al respecto, la jurisprudencia del OSD ha sido muy clara, señalando que las mismas eran asimilables a las restricciones a las importaciones, razón por la cual también se encontraban prohibidas.

Cabe destacar la posible reacción de los socios comerciales que se ven impedidos de realizar las ventas a nuestro país. Una posibilidad sería el cuestionamiento de la normativa y práctica argentina de obstaculización de las importaciones, lo que podría devenir en la aplicación de represalias comerciales. Incluso, salteando esta etapa, los países podrían recurrir directamente a la aplicación de contramedidas en los sectores en los que Argentina es competitiva internacionalmente, como ocurrió en el pasado con China y el aceite de soja, o con Brasil frenando el ingreso de camiones con productos perecederos.

La adopción de medidas de política económica debe ejecutarse sin dejar de observar los compromisos asumidos internacionalmente y preservando la buena relación con nuestros principales socios comerciales. De esta manera en un contexto donde el ámbito interno y externo están íntimamente ligados, es conveniente mirar a ambos lados antes de cruzar.

Nelson Illescas, Abogado del INAI.

*Este artículo fue publicado en el Suplemento Comercio Exterior del Diario La Nación, el día 1 de marzo de 2011

TEMA	ESTADO DE SITUACIÓN
MERCOSUR - 20 AÑOS ↑ ↓	El 26 de marzo se cumplieron 20 años de la firma del Tratado de Asunción (TA), acuerdo que sentó las bases para la posterior conformación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Debe resaltarse que el TA no creó un mercado común, sino que definió el objetivo de hacerlo estableciendo plazos, mecanismos e instrumentos tendientes a su conformación. Tras dos décadas, el bloque ha tenido importantes logros, pero también varias deudas pendientes. Entre los avances del bloque, diversos analistas destacan el desarrollo del comercio intrarregional, la armonización de normas y la proyección del bloque hacia el mundo, más allá de las pocas instituciones comunes. También el desarrollo de un sistema de solución de controversias, primero bajo el Protocolo de Brasilia y luego con el Protocolo de Olivos, ha sido uno de los aspectos positivos del bloque. Asimismo, en las últimas cumbres celebradas se aprobaron una serie de documentos que aspiran a convertir al bloque en una Unión Aduanera "perfecta" a más tardar el año 2019 (Ver Boletín N° 101). Por citar un ejemplo, durante la cumbre de San Juan en 2010 se aprobaron el Código Aduanero del MERCOSUR y la eliminación del doble cobro del AEC. Entre las asignaturas pendientes del MERCOSUR se señalan, entre otras: completar la unión aduanera, puesto que el AEC aún posee numerosas excepciones; eliminar las trabas a la libre circulación de bienes y servicios, impuestas no sólo por Argentina, sino también por Brasil, quien además subsidia el crédito a la exportación dentro del bloque; coordinar las políticas macroeconómicas; y unificar las posiciones frente al mundo, en negociaciones como la Ronda de Doha de comercio multilateral o con la UE. Asimismo, se destacan áreas como educación, migraciones, movilidad y empleo, donde el bloque aun tiene mucho camino por recorrer. Uno de los aspectos que mayor incertidumbre genera es el de la ampliación del MERCOSUR, sobre todo porque el único candidato a sumarse, Venezuela, lleva cinco años en lista de espera, debido a que el Parlamento paraguayo no ha aprobado su ingreso, algo imposible hasta ahora. Más allá de la cuestión política de trasfondo, debe señalarse que Venezuela ha cumplido acabadamente con sus compromisos de reducción arancelaria para la circulación de los bienes en su territorio. En un comunicado conjunto, los cuatro países miembros destacaron que luego del establecimiento del organismo se profundizó el diálogo entre los países de la región, así como también se intensificó la cooperación entre los países. Asimismo, se señala que gracias al MERCOSUR, el comercio en la región tuvo ganancias en 2010 por unos 45 mil millones de dólares, diez veces más de lo obtenido en el año fundacional -1991, US\$ 4,5 mil millones-. Por otro lado, se resaltó la importancia del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), el cual hoy tiene casi mil millones de dólares invertidos con el objetivo de reducir las diferencias de desarrollo entre los socios. Finalmente, el mensaje recalcó la necesidad de continuar perfeccionando el organismo, así como también de reflexionar "sobre el sólido patrimonio acumulado a lo largo de este proceso". Desde Paraguay, el ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Lara Castro, afirmó que su país seguirá apostando a un MERCOSUR sin barreras no arancelarias. Asimismo, indicó que el bloque ha dado muestras de debilitamiento en su desarrollo a causa de "factores internos y externos que desviaron los principios establecidos como la libre circulación comercial" entre los países miembros. Por su parte, el ex presidente Nicanor Duarte ha indicado que cree que el MERCOSUR ha insertado en el mundo a Paraguay, pero que "falta mejorar las regulaciones en materia de intercambio comercial en la frontera, diseñar políticas no solamente de carácter arancelario, si no también de orden monetario, cultural y de defensa estratégica". Sin embargo, el presidente de la delegación de Paraguay del Parlasur, Alfonso González Núñez (ANR), señaló que las "irracionales barreras aduaneras de parte de Argentina y Brasil, que agobian al Paraguay, impedían una celebración del aniversario del MERCOSUR colmada de satisfacciones y complacencias". Por el lado de Brasil, la mandataria Dilma Rousseff reafirmó el interés prioritario de su país en el continuo fortalecimiento del MERCOSUR y en la profundización creciente de la integración regional sudamericana. Por su parte, el ex canciller Celso Amorim, quien fuera uno de los negociadores por parte de Brasil del TA, remarcó que el bloque está evolucionando, al destacar la creación del cargo de Alto Representante General del MERCOSUR. También señaló que se debería "tener comisarios que se ocuparan de distintos temas, como cultura, medio ambiente o desarrollo social". También afirmó que se debe "seguir trabajando para consolidar la tarifa externa, profundizar los acuerdos de servicios, y poseer un régimen de inversiones común". En Uruguay, el senador y ex presidente Luis Alberto Lacalle consideró que el bloque "no funciona correctamente" y criticó su politización. Para éste, el "funcionamiento comercial ha tenido dificultades y esto ha servido para desviar inversiones". Sin embargo, para Lacalle "lo peor" ha sido "el desvío hacia el MERCOSUR político, una decisión que comienza por la creación del Parlamento del MERCOSUR sin sustento jurídico".
BIOCOMBUSTIBLES ↑	El biocombustible argentino, y principalmente el biodiésel a base de soja, se encuentra en un momento de pleno desarrollo y presenta importantes oportunidades a futuro. Según datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), durante el año pasado la producción de biodiésel y bioetanol sumó 2 millones de

	toneladas, lo que representó un aumento del 60% respecto de 2009. De la producción total, el 95% correspondió al biodiésel. Por el lado del bioetanol, la producción se ubicó cerca de las 100 mil toneladas. En materia de biodiésel, el consumo interno -recuérdese que el corte obligatorio es del 7%- absorbió el 28% de lo producido, con 508.275 toneladas que se volcaron al mercado local. Jorge Hilbert, coordinador del Programa Nacional Bioenergía del INTA, puntualizó que el país exhibió en 2010 una capacidad de producción que superó los 2 millones de toneladas anuales, destinados en partes iguales al mercado interno y a la exportación, mientras que este año se espera que la producción aumente a 3,2 millones. Estas cifras permiten que nuestro país se posicione como uno de los mayores productores y exportadores de biocombustibles del mundo. Según un informe de la Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER), nuestro país se ha consolidado como uno de los principales productores mundiales, dado que las proyecciones lo elevan al cuarto lugar del ranking respectivo luego de Alemania, Francia, y Brasil. En el ámbito interno, a fines del mes de marzo, se anunció la liberación de los precios de los combustibles, medida que incluyó a los biocombustibles. De esta manera, el biodiésel sería el primer combustible que registraría cambios. Mientras que desde enero los valores de la oleaginosa y de su derivado, el aceite, crecieron escalonadamente un 19,1%, el biodiésel mantuvo el precio fijado por la Secretaría de Industria, organismo responsable de su actualización mensual. Según se ha indicado, las grandes y medianas empresas productoras de biodiésel en el país aplicarían alzas promedio del 20%. Por otro lado, en el frente externo, la industria española, representada por la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA), ha elevado su voz frente a lo que denomina la “competencia desleal” de la producción de Argentina e Indonesia. De acuerdo a esta entidad, la avalancha de biodiésel proveniente de ambos países tiene su origen “en el sistema de tasas diferenciales que aplican a la exportación” y hace que sus precios sean más bajos que los locales. Y explican que “el gobierno argentino grava la exportación de soja con una tasa del 32%, mientras que el producto elaborado con la misma materia soporta una tarifa bruta del 20%, mientras que en el caso de Indonesia, el gravamen al aceite de palma es del 25% y el biodiésel producido con dicho aceite solo tiene una imposición del 10%”. De acuerdo los datos oficiales de Aduanas, entre enero y noviembre de 2010 se importaron en España más de 700.000 toneladas de biodiésel, lo que supone casi el 60% de todo el consumo nacional en ese mismo período. De las importaciones acumuladas el año pasado más de tres cuartas partes han provenido de Argentina e Indonesia. Según sostienen, en España existen 48 plantas de producción de biodiésel, con una capacidad de producción de 4,2 millones de toneladas por año, de las cuales la mayoría están paradas o a punto de cerrar. Por último, la Comisión Europea se encuentra estudiando la posibilidad de elevar el porcentaje de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del biodiésel de soja del actual valor de default del 30,8% a aproximadamente un 50%. Esto, de confirmarse, reflejaría el éxito de los intercambios técnicos del INTA y representantes del sector con funcionarios y técnicos de la UE. Recordemos que el INTA, desde 2009, cuenta con cálculos propios que demuestran que el biodiésel argentino reduce al menos un 76% de GEI en comparación con los combustibles fósiles.
PLAN ESTRATÉGICO INDUSTRIAL ↑	El pasado 24 de febrero, bajo el lema “pensar hoy la industria del mañana”, la presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, presentó el Plan Estratégico Industrial Argentina 2020. El gobierno espera que esta iniciativa contribuya a cambiar definitivamente el perfil productivo del país, conciente de que “el fortalecimiento de la industria es condición necesaria para el desarrollo”. Esta iniciativa consiste en una convocatoria para conformar 10 foros de debate sobre políticas para los próximos 10 años, abarcando los sectores de alimentos; calzado; textiles y confecciones; madera, papel y muebles; material de construcción; bienes de capital; maquinaria agrícola; autos y autopartes; medicamentos; software y productos químicos y petroquímicos. Según datos del Ministerio de Industria, estos sectores son considerados estratégicos debido a que representan el 80% del PBI industrial del país y el 60% del empleo. Los foros se desarrollarán del 29 de marzo al 31 de agosto de este año, y participarán funcionarios de los ministerios nacionales y provinciales relacionados, empresarios, trabajadores, inversores, técnicos, académicos y demás personalidades relevantes. Las mesas de discusión centrarán su trabajo en objetivos a largo plazo y en la alianza estratégica entre actores de una misma cadena de valor para potenciar el crecimiento sectorial. Se espera que de estos debates surjan las propuestas de políticas que integrarán el Plan. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) intervendrá en las diferentes etapas del plan como asesor externo. Desde el Ministerio de Industria argentino señalaron que la prioridad será explotar la potencialidad exportadora de cada sector, en lugar de limitarse a la sustitución de importaciones. En los foros se tratarán propuestas en torno a financiamiento, mejoras de infraestructura, medidas comerciales, formación de mano de obra, alianzas estratégicas, desarrollo de polos industriales, y expansión de la investigación y desarrollo, como herramientas para mejorar el perfil exportador.

	La ministra de Industria, Débora Giorgi, aseguró que el gobierno continuará sosteniendo la demanda, fortaleciendo el mercado interno, defendiendo a la industria de la competencia desleal y monitoreando el flujo de importaciones para defender el trabajo argentino. “Sólo una industria fuerte, competitiva, con conocimiento e innovación tecnológica nos permitirá mantener una estabilidad macroeconómica y un horizonte de crecimiento, con una distribución del ingreso más justa y un menor desempleo”, agregó. El objetivo del Plan será encontrar mecanismos para duplicar la producción, aumentar las exportaciones y establecer una estrategia público privada para potenciar la industria nacional. Entre sus metas específicas figuran alcanzar un crecimiento anual del PBI del 5%, del PBI industrial del 7%, y del comercio total de 246 mil millones de dólares; lo que aseguraría un superávit comercial de alrededor de 26 mil millones de dólares, con una tasa de desempleo del 5% y un nivel de inversión que llegaría al 27/28% del PBI. A su vez, las autoridades ya han adelantado algunas metas sectoriales. En calzado se buscará mejorar la calidad para fortalecer su posición en el mercado interno frente a las importaciones de origen chino y aumentar las exportaciones a través de la búsqueda de nichos de alta gama, identificando nuevos mercados regionales y emergentes. En software el objetivo será incrementar la formación de recursos humanos para un sector altamente competitivo. Por su parte, en automotriz, se intentará lograr una mayor integración de partes y el desarrollo de proveedores locales para achicar costos de logística necesarios para dar un salto de calidad en producción y exportaciones. El primer encuentro se desarrolló el 29 de marzo, donde se abordó la cadena de calzado y marroquinería. Al inaugurar el mismo, Giorgi manifestó que la industria argentina del calzado, marroquinería y curtiembre podrá producir 200 millones de pares de calzado, crear 12 mil nuevos puestos de trabajo y exportar 50 millones de pares en 2020. El próximo 12 de abril se debatirá sobre automóviles y autopartes, y el 26 del mismo mes se tratará el sector de medicamentos. Esta iniciativa es bienvenida toda vez que permita la elaboración de una política pública de largo plazo en torno al sector industrial. Desde el INAI hace tiempo que se señala la necesidad de que Argentina realice una sintonía fina en su política industrial, en lugar de proteger indiscriminadamente a todos los productos y sectores. El país tiene que insertarse en los productos y servicios que permitan tener industrias que sean competitivas, que empleen mano de obra, que alcancen elevada productividad laboral y que permitan pagar salarios elevados. Pero para esto debe primero definir cuales son los productos que cumplen con estas condiciones, y luego diseñar una política industrial que los potencie. La definición de su política de desarrollo industrial le permitirá al país brindar ciertas concesiones en esta materia y lograr cerrar acuerdos comerciales internacionales de relevancia, superando la posición defensiva que ha mostrado en cuanto ejercicio negociador ha participado. Más allá de que el gobierno haya comprendido la necesidad de definir una política industrial de largo plazo luego de 8 años de mandato y cuando restan meses para culminarlo, esta oportunidad debe ser aprovechada. En este sentido, para que este ejercicio de lugar a una verdadera política de estado, los representantes políticos de la oposición deben formar parte de los debates. La sociedad argentina toda debe volcarse al desafío de construir una visión conjunta de país, en donde la priorización de ciertos sectores estratégicos debe jugar un papel central.
MERCOSUR - UE ↓	Las negociaciones para concretar un Acuerdo de Asociación entre el MERCOSUR y la UE se presentan nuevamente cuesta arriba. Contrariamente a como estaba previsto, las partes concluyeron una reunión en Bruselas sin realizar el intercambio de ofertas de concesiones arancelarias. Las posibilidades de arribar a un acuerdo en lo que queda del año son cada vez mas lejanas. Luego de cinco días de tratativas, en lo que significó la cuarta ronda de conversaciones desde que se relanzaron oficialmente las negociaciones en mayo de 2010, representantes del MERCOSUR y la UE reconocieron que se debe trabajar intensamente en todas las áreas de la negociación para alcanzar un acuerdo comprensivo, ambicioso y equilibrado entre ambas regiones. En encuentros anteriores los negociadores habían manifestado que para mediados de marzo celebrarían el tan ansiado intercambio de ofertas, donde cada bloque expondría sus concesiones en las diferentes disciplinas que abarca la negociación. A pesar de las expresiones de compromiso, las diferencias existentes entre las posiciones negociadoras llevaron a que las partes decidieran posponer sin fecha la presentación de las respectivas ofertas. En el comunicado final publicado luego de la reunión, solamente se señala que “los representantes de los dos bloques decidieron continuar sus trabajos internos para preparar una oferta mejorada de acceso a mercados. Cuando dicho trabajo esté completo, las Partes conjuntamente decidirán sobre la fecha para un intercambio simultáneo”. La decisión de aplazar el intercambio de ofertas habría provenido de la UE. La Comisión Europea (CE) encuentra serias dificultades para avanzar en la negociación, debido a las presiones de diferentes sectores al interno de la Comunidad, que temen por las consecuencias negativas que un acuerdo de este tipo podría tener para el agro europeo. Las críticas al accionar de la CE comenzaron el mismo día en que decidió retomar las negociaciones con el MERCOSUR, cuando un grupo de países, liderados por Francia, presentó un comunicado ante el Consejo de la Unión Europea en donde manifiestan que la reapertura de la negociación es una señal negativa para la

	agricultura europea. En este mismo sentido, el pasado 8 de marzo el Parlamento Europeo (PE) aprobó un informe en el que exige a la Comisión Europea que deje de hacer concesiones que puedan repercutir negativamente sobre la agricultura comunitaria al negociar acuerdos comerciales internacionales. Particularmente, la Eurocámara considera inaceptable que la Comisión haya reanudado las negociaciones con el MERCOSUR sin llevar a cabo el necesario debate político con el Consejo y el propio Parlamento, y exige al ejecutivo europeo que no concluya las negociaciones con el bloque sudamericano hasta que llegue a su fin la Ronda Doha. Sumándose a estas voces, organizaciones de agricultores y ganaderos de toda Europa se han manifestado en contra de un tratado de libre comercio con el MERCOSUR. En un estudio realizado por el Copa-Cogeca, entidad que agrupa a agricultores y cooperativas agrícolas de la UE, se señala que los costos que un acuerdo con el bloque sudamericano tendría sobre la agricultura comunitaria ascenderían a 33.900 millones de euros. La mayor parte de estos costos se concentrarían en los sectores de la carne bovina y aviar, con pérdidas por 25 y 6 millones de euros, respectivamente. Entre las causas de estos efectos, los productores citan, además de la crisis que atraviesa el sector por los bajos niveles de rentabilidad, los menores costos de producción que enfrenta el MERCOSUR, por no cumplir con las exigentes normas de bienestar animal, sanidad, trazabilidad y medio ambiente, que rigen en el mercado europeo. En el informe también se pone de manifiesto que la rúbrica de un tratado de este tipo no mejoraría la seguridad alimentaria de los consumidores europeos, debido a que los hará más dependientes de las decisiones políticas y las adversidades climáticas en los países del MERCOSUR; ni resultará en una garantía para cubrirse de la volatilidad de precios, porque concentrará las fuentes de aprovisionamiento de alimentos de la UE. Es posible que, finalmente, los intercambios de ofertas tengan lugar durante la próxima reunión negociadora, que se celebrará en Asunción, entre el 2 y 6 de mayo. Desde Europa se ha señalado que con anterioridad la CE deberá realizar un estudio de impacto de las concesiones que ofrecería al MERCOSUR para ser presentado ante el Consejo y el Parlamento. En cualquier caso, las partes se han rehusado a aventurar que las negociaciones podrían llegar a un final exitoso durante este año.
UE - AGRICULTURA Y COMERCIO INTERNACIONAL ↓	El pasado 8 de marzo el Parlamento Europeo (PE) aprobó un informe en el que exige a la Comisión Europea (CE) que deje de hacer concesiones que puedan repercutir negativamente sobre la agricultura comunitaria al negociar acuerdos comerciales internacionales. El texto, presentado por el diputado griego Georgios Papastamkos, insta al ejecutivo de la UE a dejar de “subordinar los intereses agrícolas a los de los sectores industrial y de servicios en las negociaciones”. Considera que no se debe abrir más el mercado comunitario a las importaciones de productos agrícolas sin garantizar una compensación a los agricultores de la UE por sus pérdidas. Para el PE, los acuerdos comerciales con terceros países deben salvaguardar los sectores de la UE que se encuentran en crisis, en particular los de frutas y hortalizas, ganadería y cereales, en los que la renta ha caído sustancialmente; y, al mismo tiempo, ofrecerles oportunidades de exportación auténticas. Particularmente, se destaca que la política comercial exterior de la UE no debe poner en peligro la capacidad del bloque para mantener un sector agrícola fuerte y garantizar la seguridad alimentaria. Por tanto, la CE debe realizar evaluaciones de impacto y darlas a conocer antes del inicio de las negociaciones. Asimismo, el PE insiste en que los métodos de producción para las exportaciones hacia la UE deben ofrecer a los consumidores europeos las mismas garantías en términos de sanidad, seguridad alimentaria, bienestar animal, desarrollo sostenible y normas sociales mínimas, que las que se exigen a los productores de la UE; subrayando que esta es la única manera de asegurar que los agricultores europeos puedan competir en igualdad de condiciones con terceros países. En este sentido, pide a la CE que en sus acuerdos introduzca cláusulas que obliguen al cumplimiento de estas normas, y que intensifique los controles en las fronteras. Respecto del ámbito multilateral, el PE subraya que la UE, a diferencia de socios como EE.UU., ya ha reducido drásticamente las ayudas internas que distorsionan el comercio y ha disminuido de manera considerable y unilateral sus restituciones a las exportaciones. También expresa que la UE ha realizado una oferta generosa en relación a la agricultura en la OMC, no susceptible de incremento, cuyo nivel de ambición no ha sido igualado por los demás Miembros desarrollados. En relación, pide a la CE que respete estrictamente el mandato de negociación que ha recibido del Consejo, que fija la reforma mas reciente de la PAC como límite de su acción. Por otro lado, hace hincapié en el papel de los intereses no comerciales en la Ronda, considerando que en las negociaciones agrícolas debe equilibrarse la dimensión económica con valores no económicos como los sociales y medioambientales. Específicamente, la resolución señala que las concesiones de la UE en materia de aranceles se deben evaluar teniendo en cuenta la oferta de la UE en los demás pilares, y estar supeditada a la posibilidad de mantener la cláusula de salvaguardia especial, una excepción específica de las disciplinas sobre simplificación arancelaria y una flexibilidad adecuada en la designación de productos sensibles.

	Sobre los acuerdos regionales, los eurodiputados opinan que deben estar supeditados a la conclusión de las negociaciones multilaterales. En este marco, la Eurocámara considera inaceptable que la Comisión haya reanudado las negociaciones con el MERCOSUR sin llevar a cabo el necesario debate político con el Consejo y el propio Parlamento, y exige al ejecutivo europeo que no concluya las negociaciones con el bloque sudamericano hasta que llegue a su fin la Ronda Doha. A su vez, pide que se realice una evaluación pormenorizada del impacto que tendría este pacto sobre el sector agrícola europeo; y observa que los productores del MERCOSUR tienen costos de producción mucho más bajos, y no están sujetos al cumplimiento de los mismos estándares de producción que los europeos. Además, el PE opina que un acuerdo con el MERCOSUR no produciría un valor añadido real, porque el nivel de integración entre los países sudamericanos no es suficiente para garantizar una circulación adecuada de productos importados dentro de la región. Especialmente, los parlamentarios notan con preocupación que el déficit del comercio agrícola de la UE alcanzó un nivel record de 7 mil millones de euros en 2008 y el déficit comercial de la UE con el MERCOSUR se ha más que duplicado desde el año 2000. Mientras las importaciones por parte de la UE de productos agrícolas procedentes del MERCOSUR representan actualmente unos 19 mil millones de euros, las exportaciones de estos productos alcanzaron los mil millones de euros. Por último, el Parlamento critica duramente la “política que está aplicando Argentina, que viola las obligaciones de la OMC, para limitar las importaciones de productos alimentarios que compiten con su producción nacional”. Señala que “esas medidas se añaden al sistema de licencias de exportación no automáticas”, y pide a la CE que “tome las iniciativas necesarias para garantizar que estas medidas, que son contrarias a la idea de negociar un acuerdo entre la UE y el MERCOSUR, se suspendan realmente”. Los Estados Partes del MERCOSUR deben tomar en cuenta esta resolución, dado que, luego del Tratado de Lisboa, se necesita el dictamen positivo del Parlamento para la celebración de acuerdos comerciales negociados por la Comisión. De esta manera, el Parlamento jugará un papel clave en la aprobación de un posible acuerdo entre ambos bloques. Pero, además, los países sudamericanos deberán estar atentos a las acciones que pueda emprender la UE tendientes a exigir el cumplimiento de las normas de producción vigentes en su territorio (las denominadas “condicionalidades”) a sus importaciones de terceros países. Acciones de este tipo podrían resultar en serias trabas al comercio bilateral.
ARGENTINA - RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES ↓	La ampliación del número de Licencias No Automáticas (LNA) a la importación (<i>Ver Editorial</i>) por parte de Argentina ha generado preocupación en sus principales socios comerciales. En la reunión del Consejo del Comercio de Mercancías de la OMC, realizada el 21 de marzo la Unión Europea, Estados Unidos, Perú, México, Canadá, Japón, Turquía y Suiza señalaron que la situación de los retrasos en la expedición de licencias de importación no automáticas en la Argentina se había agravado y ahora afectaba a más de 600 productos, incluidos los automóviles y los teléfonos móviles. De todas maneras, debe resaltarse que no se trata de un reclamo formal, sino de una moción para pedir información sobre el funcionamiento de las LNA. Por su parte, representantes argentinos sostuvieron que las medidas estaban en consonancia con la OMC, señalando que se habían celebrado reuniones informales con las delegaciones sobre este asunto. Afirmaron que la adopción, desde el 15 del actual, del nuevo Sistema Integral de Comercio Exterior (Sisco) debería ser un factor para hacer más ágil y transparente la tramitación de las licencias. No es la primera vez que se presentan este tipo de inquietudes. Durante 2010, en las reuniones del Consejo de julio a instancia de la UE y en noviembre por pedido de EE.UU., también había sido tratado el caso argentino. En dicha ocasión, la UE expresó sus dudas sobre "la compatibilidad de estas medidas con las normas de la OMC" y con los compromisos asumidos por la Argentina en el G-20 contra el proteccionismo. La Cámara de Importadores de la República Argentina (CIRA), por medio de su presidente, Diego Pérez Santisteban, señaló el hecho de que el retraso en la tramitación de las LNA “ya venía de antes, pero desde diciembre empezamos a notar que los plazos se alargaban.” De acuerdo a estimaciones, Pérez Santisteban indicó que el promedio actual de demora en la tramitación de una licencia es de 95 días. Por otro lado, señaló: "Si en la Argentina todas las licencias se otorgaran entre 30 y 60 días, no habría problemas para el comercio, sólo habría que ajustar la logística. Pero hoy no se puede saber con certeza y así tiene un costo de oportunidad y un mayor costo logístico, y a la larga causa que se vaya prefiriendo no hacer esas importaciones". Por su parte, la Unión Industrial Argentina (UIA) respaldó la medida del gobierno, al señalar que las LNA debían ser “gestionadas con la máxima eficiencia, de forma de cumplir su objetivo central y sin afectar las importaciones de productos que son esenciales para el desarrollo de las actividades productivas”. Resaltó que la aplicación de las mismas, “como otros instrumentos de administración del comercio exterior permitidos por la legislación local y por las normas de la OMC es válida para el monitoreo del comercio frente a la competencia desleal”. Desde Brasil, los exportadores brasileños intensificaron sus quejas al gobierno de Dilma Rousseff. En el

	momento en que ambos países mantienen negociaciones para aliviar tensiones y evitar que la medida entorpezca la relación bilateral, la mandataria brasileña instruyó a sus ministros para exijan a sus pares argentinos que se “libere el paso de cientos de camiones retenidos, muchos de ellos transportando alimentos y maquinaria agrícola” en la zona de la frontera. Asimismo, otro de los pedidos que harán los funcionarios brasileños será que el gobierno nacional respete los tiempos de la OMC para autorizar LNA para importar, de no más de 60 días. Según denuncian empresarios brasileños, existen casos de licencias pedidas sin respuesta por más de 300 días. Además, uno de los mayores miedos de los brasileños es que estas trabas lleven a los importadores argentinos a cancelar los pedidos. El recientemente asumido Canciller paraguayo, Jorge Lara Castro, señaló en referencia a las trabas a productos de Paraguay que se iba a “hacer una revisión y un balance exhaustivo de la problemática del MERCOSUR”. En este marco, anunció que iniciará una visita a los países de la región para intercambiar opiniones con sus pares, buscando superar los inconvenientes que se dan y así fortalecer el proceso de integración.
ARGENTINA - CHINA ↑	A principios de marzo, el viceministro de Relaciones Exteriores chino, Li Jinzhang, realizó una visita a Argentina, en donde se reunió con los ministros de Producción, Agricultura y Relaciones Exteriores de ese país. Durante el encuentro, las partes mostraron su satisfacción por el “excelente” momento que atraviesa la relación bilateral, que registra múltiples coincidencias tanto dentro del G77+China, como en el resto de los organismos del Sistema de las Naciones Unidas y la OMC. Particularmente, el representante chino destacó la colaboración que ambos países están teniendo dentro del G-20, en defensa de los intereses de los países en desarrollo. Según la Cancillería argentina, los ministros pasaron revista a la relación comercial y las inversiones bilaterales. Ambas delegaciones destacaron el nivel record de los intercambios recíprocos, que alcanzaron los 13 mil millones de dólares en 2010 (con un déficit para Argentina de 1.853 millones de dólares), y analizaron nuevas maneras de contribuir al fortalecimiento de esta relación. La ministra de Industria de Argentina, Débora Giorgi, expresó que el gobierno argentino buscará tender a un equilibrio tanto en el valor de los flujos comerciales, como en el trabajo y el valor agregado a las exportaciones. Por último, el canciller argentino, Héctor Timerman, recibió una invitación para visitar China y se comprometió a concretarla en 2011. A su vez, se acordó que la próxima reunión de la Comisión Mixta (COMIXTA de consultas comerciales) tendrá lugar en Beijing los próximos 26 y 27 de abril, ocasión que será propicia para que una importante delegación empresarial argentina explore oportunidades de negocios en el país asiático. Debe aclararse que, a pesar de las manifestaciones positivas de ambos gobiernos acerca de la marcha de la relación comercial bilateral, la Cámara de la Industria Aceitera de Argentina (CIARA) denunció que el gigante asiático no compra aceite de soja argentino desde hace meses. Luego de superada a nivel político la controversia surgida en octubre de 2010, en torno a las importaciones chinas de este producto con origen en Argentina, los embarques habrían tenido una fugaz recuperación para luego volver a suspenderse. Recordamos que Argentina es el principal exportador mundial de aceite de soja y China el principal importador mundial del producto. En 2009 las exportaciones de aceite de soja en bruto representaron el 40% de las ventas totales de Argentina a China, alcanzando la suma de 1.442 millones de dólares.
OMC ↓	Las negociaciones para un acuerdo multilateral de comercio avanza a ritmo lento y los Miembros de la OMC podrían perder la “ventana de oportunidad” para concluir la Ronda Doha durante el presente año. El director general de la organización, Pascal Lamy, advirtió que el progreso alcanzado era insuficiente para cumplir con el calendario pautado a fines de 2010, que prevé la publicación de nuevos textos de modalidades para Semana Santa. En palabras de Lamy, nuevas versiones de los textos de negociación son necesarias como cimiento de un posible acuerdo. En caso de no concretarse su redacción en las próximas semanas, las posibilidades para concluir la Ronda en 2011 se habrán esfumado. Por este motivo, el Director exhortó a los Miembros a que “aceleren seriamente” los trabajos y hagan aportaciones sustantivas que los Presidentes puedan reflejar en estos documentos. “Es nuestra obligación afrontar esta situación con sinceridad y realismo. Realismo no quiere decir derrotismo. Al contrario, debe servirnos de estímulo”, agregó. Durante la última reunión del Comité de Negociaciones Comerciales, las delegaciones compartieron la evaluación de situación que realizó Lamy. Si bien algunos señalaron problemas de transparencia y participación en el proceso negociador, la mayoría coincidió en que el principal obstáculo para avanzar continúa siendo el considerable tamaño de las diferencias entre las posiciones de los Miembros. “Si esto prevalece no estamos entrando en el juego final, estamos llegando al final del juego”, resaltó el representante de Brasil. En lo que se refiere a la agricultura, el presidente de las negociaciones, David Walker, ante la falta de nuevas contribuciones, instó a los Miembros a hacer progresos basados en la “solución de problemas”. No obstante, recalcó que los países continuaban con los trabajos en temas como simplificación de aranceles, establecimiento de contingentes arancelarios, mecanismo de salvaguardia especial y algodón. La sensación en Ginebra es que se viven momentos decisivos tanto para la Ronda Doha como para la OMC.

	Existe el temor entre los delegados de que el probable fracaso de las negociaciones ponga en duda la credibilidad de la organización como garante del régimen multilateral de comercio. “Una crisis de la OMC no es lo que se espera de miembros responsables de la comunidad internacional. No dejemos que se debilite esta Organización, que es uno de los mejores ejemplos de cooperación internacional efectiva”, expresó Lamy. En un intento por convencer a los Miembros de la importancia de culminar la Ronda este año, el director señaló que, además de los beneficios derivados de la apertura de los mercados, la negociación contribuirá a: fortalecer el componente normativo del comercio internacional; inyectar un voto de confianza en la OMC; establecer un seguro contra el proteccionismo; crear condiciones equitativas para el comercio agrícola, fortaleciendo la seguridad alimentaria mundial; atenuar el cambio climático y ayudar a los países menos adelantados. A su vez, Lamy se esperanzó con que la Ronda aborde de algún modo el problema de las restricciones a la exportación, a las que calificó como “políticas de empobrecer al vecino que mejora la seguridad alimentaria de unos a expensas de otros”. Por el momento, las delegaciones continúan con el desarrollo de una agenda intensiva de reuniones, de cara a aportar elementos sustanciales para la redacción de las versiones renovadas de los borradores de modalidades presentados en diciembre de 2008. Estos textos presentarán un cuadro general nítido de las brechas que quedan por colmar y proporcionará un instrumento para pasar después de Pascua a una etapa de negociación horizontal que permita arribar a un acuerdo general a mediados de año. La no presentación de estos borradores equivaldría a poner en tela de juicio no solo el objetivo de concluir la Ronda al final de 2011, sino, definitivamente, la posibilidad de llegar a un acuerdo multilateral de comercio en el marco de esta negociación. Entre los negociadores circula la idea de que el proceso de Doha, tal como hoy está definido, no soportaría un nuevo fracaso.
MERCOSUR - ISRAEL ↑	El pasado 16 de marzo la Cámara de Diputados de Argentina ratificó la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el Mercosur e Israel. El acuerdo, suscrito a fines de 2007, ya había sido aprobado por el Senado de este país en abril de 2010. Con este trámite el TLC entra en vigor entre todos sus Estados Partes, ya que, con anterioridad, habían dado el visto bueno los parlamentos de Israel y el resto de los Miembros del Mercosur. Por otro lado, el canciller argentino, Héctor Timerman, realizará una visita oficial al Estado de Israel, encabezando una Misión Comercial Multisectorial. Según el Palacio San Martín, la comitiva se reunirá con los CEO's de grandes empresas israelíes y participará de un Seminario de Negocios, Comercio e Inversiones. Representantes argentinos de los rubros de alimentos, vinos, turismo e industria farmacéutica serán parte de rondas de negocios con sus contrapartes locales. Cabe recordar que durante 2010 el intercambio comercial entre Argentina e Israel alcanzó los 249 millones de dólares. Las exportaciones argentinas a Israel totalizaron 222 millones de dólares, mientras las importaciones sumaron 127 millones. Recordamos que este tratado no representa ventajas significativas para el acceso de los productos agroindustriales argentinos al mercado israelí, debido a que la mayoría de los bienes para los que se otorgaron preferencias del 100% ya poseen arancel cero.
EE.UU. - GIRA LATINOAMERICANA ↑ ↓	Los días 19 y 20 de marzo, el presidente estadounidense, Barack Obama, visitó Brasil, en el marco de una gira por Latinoamérica, que también abarcó a Chile (el 21) y luego El Salvador (el 22). La comitiva incluyó al secretario del Tesoro estadounidense, Timothy Geithner; al secretario de Comercio, Gary Locke; al secretario de Energía, Steven Chu; y al representante de Comercio de Estados Unidos, Ronald Kirk. Asimismo, fue acompañada por más de un centenar de empresarios. Durante la visita, el presidente Obama recorrió Brasilia y Río de Janeiro, al tiempo que se suscribieron acuerdos bilaterales previstos, incluyendo temas tales como la educación, los biocombustibles y el uso del espacio exterior. Debe señalarse que Brasil tenía la esperanza de que en esta oportunidad, el mandatario estadounidense se pronunciara a favor del interés brasileiro por ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Sin embargo, tal pronunciamiento nunca llegó. Rousseff afirmó que se buscan “relaciones comerciales más justas y equilibradas”. Para la presidenta brasileña, “es fundamental que se rompan las barreras que se levantan contra (sus) productos: el etanol, la carne bovina, el algodón, el jugo de naranja y el acero”. Tampoco se alcanzaron acuerdos en estas áreas, principalmente por la resistencia del congreso de EE.UU. a tratar esas cuestiones. Un aspecto en el cual si se arribó a un consenso fue en la creación a la Comisión Bilateral para las Relaciones Económicas y Comerciales. Este organismo tendrá la función de intentar disminuir las trabas para los negocios entre los dos países, además de identificar oportunidades de inversión. La misma estará presidida por representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Desarrollo, Industria y Comercio brasileños y el escritorio del representante comercial de EE.UU. y se reunirá anualmente. Entre las áreas de comercio e inversiones que tendrán prioridad se encuentran las de: facilitación y liberalización del

	comercio y de inversiones bilaterales; cooperación para la consecución de objetivos comunes en la OMC; cooperación en el Comité Consultivo Agrícola Brasil-Estados Unidos; medidas sanitarias y fitosanitarias; barreras técnicas al comercio; derechos de propiedad intelectual; asuntos regulatorios que afecten al comercio y las inversiones; tecnología de la información y de comunicaciones y comercio electrónico; desarrollo de capacidades técnicas y comerciales; y comercio de servicios. Brasil es un aliado de importancia estratégica para EE.UU. en la región, si se tiene en cuenta que representa el 40% de todo el PIB de América Latina y el Caribe. Aunque los lazos comerciales se han doblado en la última década, China es hoy día el principal receptor de las exportaciones brasileñas. EE. UU. parece dispuesto a recuperar la iniciativa y está interesado, según ha indicado la Casa Blanca, en desarrollar la colaboración en especial en infraestructuras -a la vista de las inversiones que Brasil tiene previstas para las Olimpiadas y el Mundial de Fútbol- y energía. Sobre esta última cuestión se destaca Brasil posee reservas de petróleo que podrían comenzar a explotarse en el plazo de cinco años y en las que se calculan que existen reservas cercanas a los 80.000 millones de barriles, lo que lo encamina a convertirse en exportador neto. Frente a esto, EE.UU. declaró que quiere ser "un gran cliente de sus fuentes de energía", algo que, a su juicio, "permitirá beneficiarse a los dos países". Por el lado de Chile, Obama se reunió con el primer mandatario, Sebastián Piñera para tratar de cuestiones económicas y, sobre todo, la cooperación en el ámbito de la energía nuclear. De allí se siguió con la firma de cuatro acuerdos de cooperación en materia nuclear, perfeccionamiento de la enseñanza del idioma inglés, fortalecimiento de la capacidad de Chile y Estados Unidos en la gestión de desastres y catástrofes, y quizás el más importante, un acuerdo dirigido al mejoramiento de prácticas de exportación, mentoring, misiones comerciales, capacitación al sector privado, investigación de mercados y la participación en eventos de negocios. En la última etapa, el presidente norteamericano se dirigió a El Salvador, donde se reunió con el presidente Mauricio Funes para tratar de asuntos como la inmigración, la creación de oportunidades económicas en ese país centroamericano y la seguridad ciudadana. Allí se esperaba algún acuerdo migratorio para el trato de los salvadoreños que viven en los Estados Unidos. Sin embargo, tan sólo se logró tener un pacto para velar porque los derechos de los migrantes salvadoreños sean respetados.
UE - PAC ↑ ↓	Los ministros de Agricultura de la Unión Europea aprobaron, el pasado 17 de marzo, las primeras conclusiones sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), que se aplicará en 2014, año en que vencen las actuales perspectivas financieras del bloque. El documento fue presentado por la Presidencia húngara, y resume tres meses de debate sobre la primera propuesta de reforma elaborada por la Comisión Europea (CE) a fines de 2010 (Ver Boletín N° 100 del INAI). En estas conclusiones, el Consejo de Agricultura se ha pronunciado a favor de mantener una PAC fuerte en presupuesto; que asegure la producción de alimentos, la gestión sostenible de los recursos naturales y un desarrollo territorial equilibrado. Con este documento, se ratifica que los principales cambios estarán encaminados a lograr un reparto más equitativo de las ayudas directas entre los agricultores de los diferentes países de la Unión, y a remunerar a los productores, principalmente, por los servicios que presten en la conservación del medio ambiente. Todo parece indicar que esta reforma no implicará reducciones en los montos otorgados a la agricultura europea. A su vez, ha quedado claro que los países se opondrán a cualquier propuesta que implique introducir un techo a los subsidios que puede recibir un productor de forma individual. En el texto, también se ha incluido una referencia a la importancia de la "reciprocidad" para exigir a terceros países que exporten a la UE que cumplan con las exigencias que se piden a los productores comunitarios. El comisario de Agricultura, Dacian Ciolos, ha valorado el consenso logrado y ha prometido que estas conclusiones serán tenidas en cuenta cuando se redacte el paquete de propuestas legislativas concretas, previsiblemente después del verano boreal. Se espera que la reforma se apruebe durante el 2012. Debe notarse que el documento fue rechazado por Reino Unido, Dinamarca, Suecia, Malta, países más reacios a las ayudas a la agricultura; y por Estonia, Letonia y Lituania, quienes pretenden mayor igualdad en el reparto de los subsidios.

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Washington Trade Daily, Reuters, Agencia Telam, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.